

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos número 17

Martes 14 de Junio de 1932

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto 10 céntimos

N.º 14.584

Lo que opina un diputado castellano

Desaparecieron cuatro provincias españolas

Las "informaciones" publica hoy el resultado de la sesión celebrada el día 10 de junio, las Cortes de la República española aprobaron el artículo 1.º del Estatuto catalán. De 466 diputados que las forman, sólo 12 votaron en contra; los nombres de los que votaron en contra quedan grabados en el "Diario de Sesiones" que el "Diario de Sesiones" publica hoy y los electores sepan cómo cumplieron su mandato.

Ha quedado constituida la región catalana con el territorio de las provincias de Barcelona, Girona, Lérida y Tarragona, que desaparecieron, pasando a ser una región autónoma con el Parlamento propio, para que libremente las leyes que le promulgaran y las hiciera cumplir, y con Hacienda peculiar y a costa de la economía nacional española; es decir, con todas las características de una nación autónoma, como era lógico, por las Cortes españolas, hubiera habido necesidad de repudiarlo por ficticio y añañado por los dirigentes de la política imperante actualmente en Cataluña.

Ante estas realidades, la opinión unánime del pueblo español se ve defraudada, pero conserva alientos suficientes para que algún día prevalezcan sus derechos, no renunciando a justas reivindicaciones.

Un prestigioso catalán, nacionalista siempre, el señor Cambó, escribió lo siguiente: "En los momentos de más graves dificultades, en los de mayor debilidad, España sacará fuerzas insospechadas para luchar contra tal intento; el esfuerzo que España hizo para conservar sus últimas colonias lo haría multiplicado para conservar Cataluña".

Conoce dicho señor perfectamente al pueblo español, y yo añado que creo que estamos en ese caso, pues de una manera mal disimulada nos hallamos en plena campaña separatista, y al Gobierno corresponde recoger los sentimientos del pueblo español y defender con energía y con vigor la integridad nacional, haciendo desaparecer los obstáculos que se opongan a ésta; siendo uno de ellos la permanencia del señor Maciá al frente de la Generalidad, en la que por sus convicciones y por su conducta política no puede ofrecer garantía suficiente al Estado español.

La República española puede estar segura que para defender en todo momento la unidad de la patria, tiene a su lado a todos los sectores de la opinión, que dicen: ¿Monarquía? ¿República? Antes que todo, España, España y España".

Abilio CALDERON.

Reportajes mundiales El triunfo de Hitler en Prusia

Hace muy pocas semanas en la "Ere Nouvelle" el que ahora es presidente del Consejo de Ministros de Francia, M. Eduard Herriot, escribía: Nuestro país quiere la paz y sabe que una paz duradera no es posible más que a condición de que se establezca una "entente" franco alemana sincera. Pero del mismo modo no ignora que no es posible colaborar con una Alemania dominada por el hitlerismo.

El ministro de Hacienda del Reich Dr. Peter Reinhold, aprecia la hora mundial como extremadamente grave: del mismo modo dice en su artículo de Frankfurter Zeitung, que antes de la guerra los Balkanes eternamente agitados eran el centro de inseguridad de Europa, actualmente un conflicto armado entre Rusia y Japón, en Extremo Oriente puede provocar una conflagración mundial. Está fuera de toda duda que los rusos no desean un tal conflicto armado; vista la situación geográfica eminentemente desfavorable del teatro de operaciones, visto el estado presente de sus armamentos y sus transportes, los soviets se muestran extremadamente pacíficos. Pero lo que es preciso saber es si los hechos no obligarán a los rusos a luchar a su pesar y si ha de renovarse la tentativa, hasta el presente poco afortunada, de poner fin al comunismo por una acción militar exterior. Si se tienen en cuenta estas eventualidades, Europa no está realmente en paz y si en una situación intermedia entre la guerra y la paz.

El hitlerismo ha reiterado muchas veces su odio antibolchevique, luchando a mano armada en las calles de las más populosas ciudades alemanas; este principio antibolchevique se encuentra contenido en los programas nacionalistas de todos los países.

Por otra parte, los dirigentes del hitlerismo son antiguos miembros del ejército: von Epp, antiguo general bávaro. Intervino en la gran guerra y después de la paz de Versailles ha sido uno de los organizadores de los "nazis" y desempeñando una misión especial del partido, tomó parte en la conferencia del desarme.

W. Frick es el primer presidente del Consejo hitleriano en Turingia. El Dr. Frick, fué uno de los organizadores de la represión comunista y mientras la izquierda alemana le recompensaba y confirmaba su doctorado en Derecho, los comunistas pedían su ingreso en un asilo de alienados. Frick impidió se proyectara la novela de Remarque, alegado contra la guerra conocido en todo el mundo.

La personalidad más distinguida es el capitán Goering, miembro del Parlamento, distinguido durante la guerra por la condecoración más envidiada en el ejército alemán "Por el mérito". En nombre del partido negoció con los políticos extranjeros y es él, también, quien fué encargado de ponerse en comunicación directa con los fascistas y conferenciar con el Vaticano.

Walter Funk es el consejero económico del hitlerismo. Hasta

1930 fué redactor jefe de la sección económica de Berliner Boersen Zeitung. En algunas ocasiones ha sido escuchado como técnico por el Dr. Luther y a él se debe la construcción del programa económico del partido.

Seguendo a este Estado-Mayor, se encuentra Strasser, católico de Baviera, orador notable, miembro del Parlamento y llamado el cerebro del hitlerismo.

Goebbels, cualificado por sus adversarios de "Marat del hitlerismo". Malkkai le califica como uno de los más grandes demagogos de nuestro tiempo. A él se debe que en el espacio de tres años en Berlín, los afiliados al partido se hayan elevado a 600 mil.

Por último se destaca el periodista Rosenberg, redactor jefe de uno de los más importantes periódicos hitlerianos. Es un escritor combativo, intrínseco en las cuestiones de razas.

Detrás de estas primeras figuras sigue una masa de muchos millones de alemanes. ¿Son estas fuerzas capaces de derrocar el régimen democrático? ¿Volverá por su triunfo Alemania a organizarse en régimen militarista de revancha? Estas interrogantes son otros tantos problemas que interesan al mundo.

El triunfo de la demagogia hitleriana se debe a los terribles sufrimientos del pueblo alemán, a la miseria espantosa de un pueblo que ha pagado muy duramente sus brillantes desfiles militares.

Notas de Hacienda

De interés para los comerciantes e industriales individuales

En la "Gaceta" del día 3 de Mayo próximo pasado se ha publicado el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se declara de aplicación el epígrafe C), del número 2.º de la Tarifa 2.ª de la Ley Reguladora de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, a los comerciantes e industriales individuales obligados a satisfacer por Contribución Industrial y de Comercio una cuota del Tesoro cuyo importe anual exceda de 1.500 pesetas por cualquiera de los epígrafes que se expresan a continuación:

a) Todos los epígrafes de la clase primera y segunda de la sección primera de la Tarifa primera.

b) Todos los epígrafes, excepto el 37, de la sección segunda de la dicha Tarifa primera.

c) Epígrafes 1.º, 10, 23, 24 y 30 de la clase tercera y primera de la clase cuarta de la Tarifa segunda, y

d) Todos los epígrafes de la tarifa tercera.

Art. 2.º A los efectos del artículo anterior, se tendrá en cuenta además de los preceptos del epígrafe c) en aquel mencionado, referente a la base de imposición, tipos de gravamen, exenciones y liquidaciones respectivas, lo previsto en el artículo 10 de la ley reguladora de la Contribución de Utilidades de la Riqueza mobiliaria, texto refundido en 22 de Septiembre de 1922, en cuanto a las obligaciones de los contribuyentes de declarar y producir declaración: juradas y al derecho de la administración para las necesarias comprobaciones.

Art. 3.º Los períodos de imposición coincidirán con el año natural, a tenor de lo dispuesto en la regla cuarta del epígrafe C) del número 2.º de la Tarifa segunda de la Ley reguladora de la Contribución de Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922 y salvo las ex-

cepciones previstas en dicha regla. Estas excepciones solamente deberán ser concedidas por la Administración, cuando según las condiciones intrínsecas del respectivo negocio resultare de notoria conveniencia, un ejercicio distinto del año natural.

Art. 42. Los recargos suplementarios en la Contribución Industrial y de Comercio que fueran establecidos a virtud de la disposición segunda, transitoria de la Ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la Riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, continuarán en vigor, pero su importe será deducible lo mismo que el de las respectivas cuotas del Tesoro, de los resultantes por la imposición sobre las utilidades, a tenor de este decreto.

DISPOSICION TRANSITORIA

Los preceptos anteriores se aplicarán a los ejercicios correspondientes al año natural en curso, salvo los casos de excepción a que se refiere el artículo 3.º en los cuales el gravamen se aplicará a los años económicos que no estuvieran fenecidos en la fecha de publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid".

Los contribuyentes interesados cuyo año económico no coincida con el natural, podrán hacer uso desde luego del derecho que les concede el segundo párrafo de la regla 4.ª del epígrafe C) del número 2.º de la tarifa de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 20 de Septiembre de 1922 y la Administración resolverá atendiendo a lo prescrito en el citado artículo 3.º de este decreto.

Lo que se hace público a fin de que los interesados, siguiendo las normas establecidas en el mismo, se pongan dentro de la Ley, pudiendo acudir a la Administración de Rentas públicas en cuantas dudas les surjan la aplicación del preinserto decreto.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

En las últimas reuniones celebradas por la Comisión Gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, se estudiaron y resolvieron entre otros muchos de régimen interior, los siguientes asuntos:

Instancias de la Junta Vecinal de Ventanilla, solicitando arriendo de un prado; de las Sociedades Obreras de Avila, acerca de las obras hidráulicas que afectan a aquella provincia; de la Hidroeléctrica del Agueda, sobre embalse del Pantano de Ciudad Rodrigo; de varios vecinos de Villamol, pidiendo una obra para riego; del contratista de la carretera de acceso al Pantano de La Maya, en solicitud de prórroga y de la Comunidad de regantes de Presa Rey, demandando ayuda técnica.

Se conocieron oficios del Cajero pagador dando cuenta del estado de fondos de la Mancomunidad.

Fueron aprobados los presupuestos de gastos para el expediente de expropiación en los términos municipales de Castronuño y Villafraanca de Duero.

El Ingeniero Director, dió cuenta de haber recibido definitivamente el Puente de Lerilla, efectuando su entrega al Ayuntamiento de Zamorra y de haber recibido con carácter provisional la desviación de la carretera de Palencia a Tinamayor, motivada por las obras del Pantano de la Requejada.

Se examinaron y aprobaron el expediente de expropiación forzosa en el término municipal de La Maya, con motivo de la carretera de acceso al Pantano; el expediente de expropiación forzosa en los terrenos que han de ocuparse por el Canal de San José en Villaralbo; el proyecto de saneamiento de riego en la dehesa de Matanzas y la liquidación del camino de acceso al Pantano de Villameca.

Se conoció, para que siga su tramitación correspondiente, un proyecto de línea de transporte de energía eléctrica hasta la casa de máquinas de la instalación elevadora de agua del Canal de la Asunción.

Los sucesos de Bilbao

Bilbao.—El gobernador civil se lamentó ante los periodistas de los sucesos ocurridos ayer, y especialmente de la muerte del guardia López, para el que tuvo palabras de elogio.

El señor Calviño condenó energicamente y calificó de salvajada la pedrea al Consulado francés, y manifestó que había manifestado su protesta ante el cónsul. Dijo también que había dado cuenta de ello al Gobierno, y agregó que el intento no había revestido mayor importancia.

Después dijo que desde el día anterior tenía conocimiento de que los elementos extremistas preparaban para el día 12 un intento de manifestación, y que había dado órdenes a la Policía para que lo impidiera.

El director general de Seguridad habló por teléfono con el gobernador para lamentarse de los sucesos e interesarse por el estado de los heridos y expresar su sentimiento por la muerte del guardia López.

El guardia municipal Jesús Alonso, que intervino en la represión de los que tomaron parte en la refriega, resultó con heridas y contusiones que fueron calificadas de leves, salvo accidente.

El guardia Aquilino Iturbe, cuando intentó cachear a Rufino Ayarza durante la manifestación en la plaza de San Francisco, fué rodeado por un grupo, al que el Ayarza entregó la pistola que llevaba. Los del grupo amenazaron al guardia si no soltaba al detenido; pero, por fin pudo ahuyentar a los del grupo y conducir a Ayarza a la Comisaría. Se cree que fué uno de los que dispararon contra los guardias.

Por los sucesos de ayer hay 18 detenidos, de los cuales se cree que diez son comunistas. Sobre los otros ocho parece que no recae sospecha alguna.

Actualmente, en la cárcel de Larriaga, hay 254 detenidos por diferentes delitos.

En Palencia un torstero vió el Comercio de "Martín" y como era postinero compró camisa y sombrero un abrigo y un batín.

En Sombrerera de señora y caballero el mayor surtido.

Confecciones esmeradas Mayor Pral., 78

Descarrillamiento de un vagón

CUENTA HERIDOS

San Sebastián.—Un vagón del tren que sale de Eibar para San Sebastián a las tres y cuarto de la tarde, descarriló cerca de la estación de Elgoibar, al entrar en agujas, y volcó después de derribar tres postes de la línea telegráfica. El vagón quedó destrozado, y gracias a que se rompieron los enganches no cayó todo el convoy por un terraplén.

A consecuencia del accidente resultaron tres personas muertas y cincuenta heridas, algunas de gravedad.

Algunos heridos han sido trasladados a esta capital, donde han quedado hospitalizados.

NOTICIAS OFICIALES

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha facilitado informes sobre el descarrillamiento de un tren del ferrocarril vasco del Elgoibar. Según noticias oficiales, los muertos son tres y los heridos treinta y seis, entre ellos uno gravísimo, que sufre la fractura del cráneo. Los heridos más graves han sido hospitalizados en Elgoibar.

Los muertos son Vizcainrain de 27 años; Antonia Larrea Garmendia de 28, y Antonia Algorta, de 43, madre de doce hijos. El marido de ésta ha resultado también herido en el mismo accidente. El herido gravísimo se llama Juan Cavada.

Instantánea política

Chile en Madrid

Los nuestros insaciables representantes leyeron las primeras noticias que traían los vientos del sur, sobre la revolución en Chile, pensaron que era un chiste, saliendo de un humor que otro lograba ya aprisionado, estableciendo un nuevo concepto de activo complot en Chile, furiosos antimilitaristas, como el agrado, sino embargo la revolución de la escuela militar chilena, que se desengañaron que el concepto de "paños calientes" ya sabemos que no son religiosos no serán diábolos, que no se hace en los ocho días, es muy difícil de alcanzar después. Este socialismo hace una declaración profunda a la propiedad de los medios de producción, que el socialismo queda contenida en la declaración de depósitos de las propiedades extranjeras, contra las cuales el Chile ha tomado el partido, pero que los tenedores del capital y de las divisas extranjeras serán debidamente reem-

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer, 649.9

A las ocho de hoy, 695.9

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 14.4

Mínima de hoy, 10.7

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer, NE

Lluvia, 4.3

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusion Provincial de Santander

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.ª derecha

Casas nuevas de Palomino PALENCIA

MAESTROS Y ESCUELAS

El Cursillo de perfeccionamiento

Según los trabajos de preparación para el cursillo de perfeccionamiento que se ha de celebrar en esta ciudad por los maestros nacionales.

Se gestiona la valiosa cooperación de nombres tan destacados en la enseñanza como María de Maeztu, Teófilo Sanjuán, Benedito, Pintado, Trillo, Torija, Martínez Perdido, Prieto, Correas y otros.

Nuevas inspecciones.

En virtud del concurso de ingreso de inspectores de primera enseñanza anunciado por orden de 9 de mayo último, han sido nombradas inspectoras de esta provincia doña Mariana Arrieta y Ramiro y doña María del Carmen Muñoz Alcobá, la primera es casi paisana nuestra, pues es natural de Pozaldéz (Valledolid), y además ejerció el cargo de maestra en Abia de las Torres, de esta provincia, de donde pasó a la Escuela Superior del Magisterio.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se ha enviado por esta entidad al "Boletín Oficial" para su publicación la siguiente

CIRCULAR

Este Consejo provincial, en sesión del día 6 del actual, acordó prestar su colaboración al Cursillo para Maestros, que por iniciativa de la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta provincia se proyecta celebrar en esta capital en los últimos días del curso escolar.

El Consejo carece de medios materiales para poder otorgar una subvención que, desde luego, en nada estaría mejor empleada, que en ayudar a los maestros para que se perfeccionen en sus conocimientos y les adapten en la Escuela a

las exigencias actuales de la misma, pero ya que esto no puede hacerse, acude con la clase de cooperación que puede prestar, que es la espiritual a contribuir para que aquel cursillo pueda rendir en todas las Escuelas de la provincia el máximo fruto, y al efecto se permite recomendar la asistencia al mismo a cuantos maestros puedan hacerlo, aunque para ello tengan que imponerse algún pequeño sacrificio, autorizándoles para que, durante aquellos días, puedan ausentarse legalmente de sus destinos, ya que los beneficios que por su perfeccionamiento han de adquirir recaen todos ellos en los niños sometidos a su enseñanza.

Es seguro que ha de ser motivo de felicitación para este Consejo el resultado de este Cursillo, pues no solo espera la mayor concurrencia de Maestros, sino que tiene la seguridad de que aquellos, que por motivo justificado no puedan asistir, han de redoblar sus esfuerzos en la Escuela, acordándose precisamente de que en aquellos momentos, sus compañeros cursillistas están sometidos a una ruda labor e intenso trabajo de estudio.

Al cumplir este acuerdo del Consejo, tengo la satisfacción de agradecer, en nombre del mismo, a los Maestros de la provincia, cuantos esfuerzos vienen haciendo por mejor cumplir su misión de enseñanza y de educación: la más alta de la vida.

Ruego a los señores alcaldes se sirvan facilitar el "Boletín Oficial" en que esta Circular se publique, al Consejo local de Primera enseñanza, para que éste, a su vez, lo transmita a los señores maestros.

Palencia, 8 de junio de 1932.

El presidente, Gregoria Vicario.

SUCESOS LOCALES

Una denuncia. Anoche sobre las once, se encontraba en el café Royal, el vecino de esta ciudad Alfredo Gallego Santos, de 32 años, casado con Gregoria Turiel Domínguez, de 26 años, también residente en nuestra población y que al parecer, por cuestiones familiares, se halla seriamente enemistada con su esposo.

A la citada hora, se presentó en el café Gregoria Turiel, quien valiéndose de un hierro, pretendió agredir a su marido, saliendo ambos a la calle en actitud violenta. Ya en la calle, el matrimonio dió lugar a un fuerte escándalo por agredirse mutuamente, teniendo que intervenir para apaciguarlos, el sereno municipal del distrito y el cabo de Seguridad, señor Atienza.

Como consecuencia de la escaramuza, Gregoria resultó lesionada y se la condujo a la Sala de Socorro, donde se negó terminantemente a que se la reconociera, a pesar de que se quejaba de grandes dolores en distintas partes del cuerpo. Solamente se la pudo practicar la primera cura en una extensa herida, producida por mordedura, en la cara dorsal de la mano izquierda.

Del suceso se dió conocimiento a la Comisaría de Vigilancia y desde este centro la denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Robo de gallinas. Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado nuestro querido vecino don Santiago Rincón García, denunciando que durante la noche última, saltando las tapias de la cerca y forzando las anillas de la puerta de un gallinero, le fueron robadas 35 gallinas, en la finca que en el molino, de San Román posee.

Las aves sustraídas han sido valoradas por el denunciante en 180 pesetas.

La policía realiza gestiones para descubrir a los autores del robo y la denuncia del señor Rincón ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

Sala de Socorro. El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

— que hallándose en su domicilio, recibió una fuerte corriente eléctrica que le produjo extensas quemaduras de primer grado en la mano y antebrazo derechos.

— Miguel Blanco, de 8 años, que presentaba una herida producida por mordedura de perro, en la pierna derecha.

Luis Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO CASTAÑO, C

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicens

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Espuntos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

La mañana en la Audiencia

Por imprudencia temeraria. Esta mañana se ha celebrado la causa procedente del Juzgado de Baltanás, contra el procesado Nazario Tejedor Maestro.

El señor Fiscal sienta los hechos diciendo que sobre las nueve y media de la mañana del tres de marzo último, el Tejedor, que venía montado en un caballo propiedad de su padre, entró en Vertabillo, como tenía costumbre, a galope tendido, despreciando el aviso que a la entrada del pueblo le diera Casimiro Puertas, de que por no haber escuela aquel día, muchos niños andaban por las calles, y al llegar a la del Castro, no advirtió la presencia de la niña de seis años, Teófila Alejos Pérez, la cual se disponía a cruzar la vía pública, y arrollándola con el caballo, la causó lesiones que determinaron su fallecimiento casi inmediato.

Califica los mencionados hechos de imprudencia temeraria, delito comprendido en el artículo 581 en relación con el 419 del Código Penal y pide para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas y a que indemnice a Sebastián Alejos, padre de la niña, en la cantidad de 3.000 pesetas.

El defensor, don Asurio Herrero, dice que el caballo se desbocó y no le pudo detener el interesado, por lo que éste es irresponsable de lo sucedido.

Por desacato a la autoridad. Después de la anterior, se celebró la causa del Juzgado de Cervera, en que el señor Fiscal dice que, en Guardo, en las primeras horas del 11 de diciembre de 1931, los procesados Laurencio Merino Becerril y Félix Merino Becerril, en unión de otros se encontraban jurando y blasfemando, dando un gran escándalo en la calle, al ser vistos por el Juez Municipal don Alejandro Alvarez Rojo, y que éste les advirtió de que cesaran en su actitud, y que entonces, el Laurencio le injurió en tono amenazador cinco tiros, mientras el otro procesado, el Félix, le amenazaba con una piedra. Luego volvió el juez al sitio de la ocurrencia y siguieron en igual actitud, por lo que cometieron un delito de desacato a la autoridad, procediendo imponer las siguientes penas: al Laurencio, un año, ocho meses y un día de prisión correccional, más la multa de 125 pesetas, y al Félix un año y un día, con la misma multa, accesorias y costas por iguales partes.

El defensor, don Enrique Buil, solicitó la libre absolución del procesado y se terminó el juicio pasando al Tribunal de Derecho.

Para mañana. Mañana a las diez, la causa del Juzgado de Carrión, por lesiones.

Procesado, Juan Estrada López. Abogado, señor Caneja y procurador, señor Franco.

Y la causa del Juzgado de Palencia, contra Joaquín Pardo García, por estafa. Abogado, don Hilario Beato. Procurador, don Fausto Celada.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
DE
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
Mayor Pral., 186.—Tel. núm. 94
PALENCIA

Un gesto de dignidad

El gobernador civil renuncia a su cargo y se reintegra a su tierra

Antes de tolerar y someterse a cualquier caciquismo político

Hablando con el gobernador.

A la hora de costumbre recibió esta mañana a los periodistas locales, el Gobernador civil señor Blanco Torres.

Dijo el Gobernador a los representantes de los periódicos, que los recibía en plan de despedida.

Los periodistas, un tanto extrañados, preguntaron al señor Blanco Torres cuál era el alcance de sus palabras, ante lo que respondió:

—Pues sencillamente que aún encontrándome muy a gusto entre los palentinos de los que en términos generales no he recibido otra cosa que atenciones, desde hace algún tiempo, como repetidamente expuse al ministro, de la Gobernación, no me hallaba satisfecho al frente del mando de la provincia. El cargo de gobernador, por determinadas circunstancias, no ha encajado en mi modo de ser. Como consecuencia de esto, he presentado la dimisión y aunque se me ha rogado que permanezca al frente de la provincia unos días, hasta tanto que se nombre al que ha de sustituirme, mi marcha de Palencia será quizás el jueves o viernes a más tardar, ya que la renuncia de mi cargo ha sido aceptada, después de los razonamientos que personalmente expuse al señor Casares Quiroga, primero personalmente y más tarde en conferencias telefónicas.

—Yo entiendo, añadió el señor Blanco Torres, que el cargo de gobernador, debe ejercerse desligándose por completo de la política, para que esto sea la base de poder desempeñar con la justicia y la ecuanimidad que le son en absoluto precisas. Creo que procede mal quien aprovechándose de las ventajas de un cargo oficial pretenda hacerse un partido político y tengo la convicción absoluta de que para República exige, con honradez, con legalidad y con estricta justicia, no se debe ser más que gobernador, dejando los apasionamientos políticos a un lado y desligándose totalmente de partidismos que tan corrientes eran en los gobernadores de la monarquía, pero que tan en pugna deben estar con el régimen actual, implantado a base de la legalidad e igualdad para todos los ciudadanos. Propaganda política, se puede hacer desde el mitin, desde el periódico, desde los comités directivos de fracciones políticas, pero de ninguna manera desde un Gobierno civil, donde no se pueden honradamente tener otros ideales que los que se fundamentan en la más estricta y completa justicia.

—Se ha pretendido últimamente llevarme por determinados derrotos, muy contrarios a esta manera de pensar mío y como en contra de los cabildos y murmuraciones de los despachos, estimo que obrando como lo hice, estoy en la verdad, me he declarado incompatible con el cargo de gobernador y me marche a mi tierra. Se me ha ofrecido el Gobierno de otra provincia, el de la de Lugo, pero tampoco he querido aceptarlo. No quiero exponerme a otro caso igual que el que me ha disgustado en Palencia. Para muestra basta un botón. Si el cargo de gobernador, que hasta cierto punto comprendo que debiera ser técnico para que de esta manera estuviera desligado en absoluto de ingerencias y coacciones políticas, podré dedicarme a laborar por mis ideales libremente. Seré si a ustedes les parece un gobernador fracasado, pero no por haber obrado mal—estoy seguro de que poseo la verdad—si no por no prestarme a favorecer partidismos ni poliquerías, por no amoldarme

a admitir coacciones de ninguna clase.

El señor Blanco Torres, después de tener palabras de elogio para la prensa palentina, que reconoció le había prestado ayuda en el ejercicio de su difícil cargo de primera autoridad civil de nuestra provincia, se despidió de los redactores, manifestándoles que según las noticias que había recibido de los pueblos, la tranquilidad es completa en toda la provincia.

Desde hoy, el nombre de don Roberto Blanco Torres ha pasado a la historia de los gobernadores dignos que regentaron nuestra provincia.

El día 5 de enero del corriente año se posesionó del mando civil de Palencia, y en la salutación que dirigió al pueblo, expresó su más sincero deseo de laborar ahincadamente por los intereses que se le encomendaban, oír las demandas de todos los ciudadanos y prestar la máxima atención a los anhelos nobles que se le expusieron.

En esta ciudad—dijo entonces el señor Blanco Torres—espero la colaboración de todos, absolutamente de todos los ciudadanos, para quienes las puertas del Gobierno de Palencia, estarán siempre abiertas, sin distinción de clases ni de matices políticos, con la mirada puesta en las necesidades y aspiraciones de la provincia y en el bien de la República, que es el bien de la nación española.

Anunció que el fervor de su esfuerzo, alentado por las normas de libertad, justicia, trabajo y orden, informarían su actuación, no decayendo un instante en el real empeño.

Y hoy que termina su actuación, que apenas ha durado cinco meses y medio, EL DIARIO, que en unos asuntos le prestó su sincera asistencia y en otros le opuso serenas reflexiones, tiene que declarar, públicamente, la honorabilidad intachable y la rectitud que en todo momento ha caracterizado al señor Blanco Torres al frente del Gobierno civil de nuestra provincia.

Prometió que realizaría obra de justicia y lo ha cumplido. Dijo que trabajaría por la paz de la República, y puede afirmarse que en su tiempo todos los conflictos sociales planteados procuró resolverlos con espíritu conciliador y justo. Anunció que el Gobierno civil dejaría de ser una oficina política y en el tiempo que ha permanecido en Palencia, nadie podrá asegurar que los asuntos se solventaron con partidismo.

El señor Blanco Torres, que en su tierra de Galicia sostuvo durísimas campañas contra el caciquismo, una y otra vez repitió, que no se doblegaría a manejos e influencias torpes, ambiciones desmedidas de los que no sabiendo conquistar la opinión de la calle, pretendían filtrarse en los Gobierno civiles, para crearse a su alrededor la ficción de

un partido. Esto podía ocurrir en tiempos de la monarquía. Pero en régimen republicano y democrático el señor Blanco Torres ha sabido imprimir a su cargo el carácter de justicia, rectitud e igualdad que él defendiera con su pluma brillante en la prensa y con su voz sincera en el mitin.

No es el señor Blanco Torres de los que traicionan su historia política. Si antes luchó contra el caciquismo, cuando llegó al Poder, puso en práctica los ideales que desde la oposición sostuvo. No se parece a esos otros que a toda costa persiguen con obsesión un puesto destacado en la política a costa de renunciar ideales y sentimientos que blasonan defender.

Gobernadores como el señor Blanco Torres son los que necesita la República. En su despacho recibió quejas y peticiones informándolas con serenidad y alteza de miras. Y cuando algún político le propuso saltarse por normas legales para dar satisfacción a sus partidismos, el Sr. Blanco Torres tuvo el gesto de dignidad, de responderle, que se debía a la democracia y que él no hacía destituciones ni nombramientos al dictado de nadie, sino que obraba por acuerdo de los partidos e inspirado en normas de estricta justicia. Tal fue el caso de la renovación de la actual comisión gestora de la Diputación.

En el momento que el señor Blanco Torres ha observado que la política quería infiltrarse en el Gobierno civil, ha renunciado a su puesto, prefiriendo reintegrarse a su hogar antes de obrar bajo el peso de un caciquismo que repugna a su espíritu liberal y democrático.

El señor Blanco Torres ha establecido en la República una norma mercedora de encomio. Y es la de que deben terminar los tiempos en que los gobernadores se "facturaban" a servir intereses políticos más democrática y liberal, a fin de que los Gobierno civiles no caigan en manos de los que no encontrando en la calle asistencia de opinión, quieren formar corrillos y camarillas a cambio de ofrecer favores oficiales.

EL DIARIO, que durante la actuación del señor Blanco Torres, se ha inclinado en unas ocasiones en favor de sus resoluciones y en otras opuso reparos prudentes, reconoce en este momento, por justicia, que su actuación ha sido ejemplar y dignísima, manteniendo el imperio de la ley y el orden público, como prometió en su salutación a nuestro pueblo.

El ministro de la Gobernación, su jefe político y superior jerárquico, debe conocer que el señor Blanco Torres dejó en esta ciudad una estela de rectitud y caballerosidad que EL DIARIO reconoce y proclama con satisfacción.

POLITICA LOCAL
Nota efliciosa del partido republicano-conservador

Reunido anoche en asamblea local el partido Republicano-Conservador para deliberar sobre el incidente ocurrido en la sesión municipal del viernes último, acordó por unanimidad hacer las siguientes declaraciones:

Primera. Los representantes del partido en las Corporaciones populares tienen libertad de acción en todos los asuntos que no afecten al credo político o a los criterios de gestión que aquél sustenta en la defensa de los intereses públicos; pero el voto emitido o la actitud adoptada usando de aquella libertad no asume ni compromete la opinión de la colectividad, sino solo la personal de los interesados.

Segunda. El partido Republicano-Conservador desea vivir en cordialísimas relaciones con todas las demás agrupaciones políticas servidoras del régimen republicano, sin renunciar por ello al derecho de crítica ni pretender sustraerse a la que sobre él pueda ejercerse, y sin que esa cordialidad imponga sistemática coincidencia de pensamiento o de acción para sus respectivos representantes en las citadas Corporaciones, sino colaboración leal en la defensa de los intereses públicos y de la República.

Tercera. El partido Republicano-Conservador no aceptará ni se mantendrá en el ejercicio de ningún cargo representativo de los que en un régimen de sana democracia se discernen por el voto de la mayoría, si no está sensiblemente asistido de la confianza de ésta; y

Cuarta. El partido Republicano-Conservador hace públicos votos por el restablecimiento de la cordialidad entre la totalidad de los elementos republicanos y manifiesta su ferviente deseo de que el incidente que motiva estas declaraciones quede, por comprensión de todos, rápida y armónicamente solucionado en beneficio de los intereses municipales de la ciudad.

Palencia 14 de junio de 1932.

Chismes y bagatelas

- SE DICE...
—Que hay gestos que honran... y encrucijadas imperdonables.
—Que la República ha venido a obrar a la luz de la verdad.
—Que la opinión rechaza la política de sancionadas y prohíbe la resurrección de procedimientos "que pasaron para no volver".
—Que en régimen nuevo se impone vida nueva.
—Que la política tiene que seguir derroteros limpios de toda contaminación.
—Que ya verán ustedes, cómo los que se fueron vuelven.
—Que si no es para el viernes será para el sábado.
—Que nos preciamos de poseer "gran olfato" y conocer esta clase de enredos.
—Que hay notas que no pueden pasarse de corrido.
—Que tienen que leerse entre líneas.
—Que algunas píldoras necesitan suministrarse con bellos envoltorios.

Letras de luto

En Itero de la Vega, después de delicada operación a la que fue sometida en Santander, falleció la respetable señora doña Eustoquia Marín Valencia, esposa del alcalde de Itero de la Vega, nuestro buen amigo don Felipe López.

El acto del sepelio constituyó una sentidísima manifestación de duelo en que participó todo el vecindario. Presidió la comitiva la familia de la finada, el Ayuntamiento, secretario juez municipal y otras personas.

El Ayuntamiento consignó en acta su sentimiento por esta desgracia, que aflige al señor López. A tan querido amigo, como a sus hijos Adolfo, Porfirio, Jerónimo y Elpidia; hija política Angelita Mediavilla, y demás respetable familia, hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos sufre.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

LOS DEPORTES
CICLISMO

El próximo domingo día 19 del corriente y organizada por la Sociedad Unión Ciclista Palentina, se celebrará una carrera de parte en los corredores de todas categorías.

El recorrido para dicha prueba es el siguiente, Palencia, Villalobón, La Granjilla, Valdealmillos, Villamediana, Torquemada, Magaz, Palencia, que hacen un total aproximado de 55 kilómetros.

Para esta carrera se establecerán dos clasificaciones, una general y otra especial para neófitos.

Oportunamente daremos a conocer la hora de salida, punto de la misma y otros detalles importantes.

EL DIARIO en los pueblos
Venta de Baños

Traslado. Ha sido trasladado a la Estación de Ripoll, el culto Subjetivo de ésta, don Nicolás Alcaire.

Tanto el señor Alcaire, como distinguida esposa y bellas hijas Pilar y Luisina, gozaban del general aprecio entre el elemento ferroviario y el particular, siendo por tanto su marcha sentidísima.

Al desearle muchos adioses en su nuevo destino, le enviamos un cordial saludo de despedida.

De teatros. Hace varios días que viene actuando con extraordinario éxito en nuestro teatro, la Compañía de zarzuela que dirige el primer actor Juan Navarro.

El éxito obtenido la noche de debut, se ha repetido a cada nueva actuación. Nuestro público ha sabido apreciar el mérito de las huestes del señor Navarro, y no ha regateado su aplauso.

Forman un notable conjunto destacando desde luego las primeras partes. Juan Navarro, excelente primer actor y director, graciosísimo en sus interpretaciones, a las que da una naturalidad de la que carecen muchos actores de campanillas. Barítono, Felipe Arango, también de voz como de escena, forma con la primera tiple, Adela Navarro, una pareja formidable.

En el "Niño judío" y "Los Cíviles" el público premio con grandes ovaciones las interpretaciones de ambos cantantes, viéndose obligados a repetir varias partes de la partitura.

Graciosísima la pareja formada por el tenor cómico, Gregorio Navarro, y la tiple cómica, tiple de Navarro. En fin, nadie merece del conjunto; Gregorio Navarro, tenor de bonita voz; Manuel Bayo, segunda tiple; Manuel Bayo, enorme de caracterización, interpretación y gracia. Monísima Paqueta Escobar y muy acertados Encarnación Navarro, Emilio Navarro, Perla de Bayo, señor Escaloni y flora.

El Corresponsal

LOS MERCADOS
Palencia, 14 de junio de 1932.

El mercado de hoy estuvo desanimado. A las once de la mañana taban vendidas las escasas patatas que se presentaron al "tall".

Se realizaron operaciones los precios siguientes:
Cebada, a 51 y 52 reales fanega de 70 libras.
Centeno, a 70 las 90.
Avena, a 45 los 25 kilos.

Los maestros papleres

Hemos recibido un atento saludo del presidente de la Asociación de Maestros Particulares de Palencia y su provincia, don Francisco Cancio Ojeado, quien nos desea frases de elogio por nuestras campañas de Enseñanza y se nos ofrece en su nuevo cargo para el que ha sido elegido por sus compañeros y en el que espera ser útil a quienes se encuentran en beneficio del Niño de Escuela y el Maestro. Agradecemos la fina atención del culto presidente del nuevo organismo y sabe que cuenta con las columnas de este periódico para cumplir los nobles fines de los maestros particulares.

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

AVENIDA DE VALLADOLID.—PALENCIA

Este gran Colegio Internado de 1.ª y 2.ª Enseñanza que acaba de coronar su seria y asidua labor con Brillantísimas Notas, reanudará sus tareas el 20 de Junio para los alumnos oficiales que hayan aprobado el curso completo...

Para informes al Sr. DIRECTOR

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

DISCUTIR CON EL ENCARGADO DE LA OBRA LE... EL DIRECTOR DE UNA ENTIDAD BANCARIA ES CONFUNDIDO CON UN PISTOLERO... Ubeda.—El director de la cursal del Banco Central, don Fernando Monserrat...

La Universidad catalana

OPINION DEL RECTOR Barcelona.—Acerca de la Universidad catalana, el rector señor Serra Hunter ha dicho: "La Universidad en Cataluña debe ser única, tanto en el aspecto político como en el social y el religioso..."

¿Un complot monárquico?

Capitán de complemento detenido Declaración del conde de Vailellano Madrid.—El jefe Superior de Policía detuvo esta madrugada personalmente en la calle de Goya...

Consejo de ministros

A las once y media de la mañana, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. El señor Albornoz manifestó a la entrada que había firmado un orden suspendiendo las temporalidades al obispo de Segovia...

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

ENTIERRO DEL GUARDIA ANTONIO LOPEZ Cuando haya cumplido la condena será expulsado de Francia. CONTESTANDO AL DOCTOR VALLINA Sevilla.—El comité regional de la C. N. T. ha contestado extensamente a las manifestaciones del Dr. Vallina...

Noticias de última hora Nuevo Gobernador de Palencia

A última hora de la tarde se ha facilitado en el Congreso, la lista de la anunciada combinación de gobernadores. Se admite la dimisión al gobernador de Palencia, don Roberto Blanco Torres...

Una nota de Calvo Sotelo

Madrid.—El ex-ministro de Hacienda don Calvo Sotelo, publica hoy una nota en los periódicos, comentando la concesión de un privilegio solicitado por la Adm. de Responsabilidades...

Los exámenes por libre de los alumnos universitarios

Madrid.—La "Gaceta" publica la siguiente orden del Ministerio de Instrucción pública: "En vista de las concesiones hechas a los alumnos de Institutos y de Escuelas de Comercio..."

Temporal de tormentas en Castilla

Madrid.—A mediodía descargó sobre esta capital una formidable tormenta de agua acompañada de grandes truenos. Fué suspendida la novillada anunciada en la Plaza de Toros...

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo.

Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8. La "Gaceta" de hoy dispone que los ayuntamientos puedan solicitar de la Junta de Intercambio, libros para la formación de bibliotecas municipales...

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino. Banco Herrero OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero...

Dr. Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6. Valcázar Calderón, 7, entresuelo (ANES SAN JUAN).

El Diario Palentino SE VENDE EN MADRID EN LOS KIOSCOS DE LA CALLE ALCALA, NUMEROS 22 Y FRENTE AL NUM. 57



Fuerza disponible Energía inmediata con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD inmediatos efectos regeneradores combatiendo Debilidad Neurastenia Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina. Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" de hoy dispone que los ayuntamientos puedan solicitar de la Junta de Intercambio, libros para la formación de bibliotecas municipales. Aprobando el Reglamento para la expropiación de bienes de la República...

Los jaimistas se mueven políticamente

LOS ELEMENTOS DERECHISTAS CELEBRAN UNA REUNION Y AL SER REQUERIDOS POR EL JEFE MUNICIPAL, LE OBLIGAN A PERMANECER EN EL LOCAL. Logroño.—Se reunieron en el pueblo de Briones algunos elementos de significación jaimista...

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino. Yagües García OCULISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6. Mayor Pral., 64, 1.ª PALENCIA

El Diario Palentino se vende en

Valladolid: Kiosco Plaza Mayor, II. Bilbao: Kiosco de la Gran Via. Venta de Baños: Kiosco Estación Norte y Doroteo Casado. Frómista: Modesto Vallejo. Barruelo de Santullán: Hijos de Izquierdo.

EL SIGLO XX

expuesto en sus escaparates. El Diario Palentino

UN PENSAMIENTO
Algunos se habitan tanto a ser hipocritas con los demás que terminan siendo hipocritas consigo mismos.

UN CHISTE
—Mi perro es capaz de disputarse a correr con su propia sombra.
—Corre mucho, entonces?...
—Una enormidad. Aunque a veces, gana su sombra.

Compañía del Pacífico

Lineas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mo-llendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacifico', 26 Junio
Vapor «Orcoma» 7 de Agosto
M-Nave 'Reina del Pacifico' 4 Sbre.

Vapor «Orduña» 9 de Octubre
M-Nave 'Reina del Pacifico' 13 Nv.
Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, in-cludidos los impuestos es de 545/25 pesetas. Para los demás buques 555/25.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telefónica: «Basterrechea»



Se han recibido las nuevas motocicletas B. S. A. modelo 1932
Vea la incomparable B. S. A. en la **Casa SALAMANCA**
MAYOR PRINCIPAL, 53

Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Accesorios de todas las clases a precios baratísimos

REGINO SALAMANCA

Mayor Principal, 53.—PALENCIA

Polilla Polilla

Proteja su ropa contra la polilla, polvo o humedad con el auténtico **SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"**

de papel impregnado contra la polilla. Se distingue de las imitaciones de papel corriente por su sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160 x 70 centímetros. Precio: Ptas. 1,50.
Venta en las cosas abajo indicadas o enviando 50 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127 Barcelona.

Antonio de Fuentes, Mayor Principal, 114.
Acisclo García Montoya, V. Calderón, 24.
Santiago Rincón, Mayor Princi- pal, 48.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR
FUNDADA EN 1864


ALCALA, 43. MADRID

PRIMAS cobradas en España en 1929
Ramo de incendios. 13.694.894/40 ptas.
Id. de vida. 8.660.017/90 id.
Id. de accidentes. 3.560.483/08 id.
Id. de transportes 3.651.541/56 id.

Total. 29.566.936/94 id.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos
RESERVAS de la Compañía:
Libres. 28.545.165/71 pts.
Técnicas y mate-
máticas. 38.046.761/62 .

Pesetas. 66.591.927/33
Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado
(60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.
Subdirector en Palencia
Don Hilario Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186
Pesetas 522.313.393/90



CAJAS TOSTADAS POR AIRE CALIENTE AROMA CONCENTRADO
EL DROMEDARIO
MARCA REGISTRADA

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canelas
SANTANDER

«PENINSULAR»

Sociedad Anónima de Seguros
INCENDIOS — ACCIDENTES — AUTOMOVILES A TODO RIESGO
Subdirector en Palencia

FELIX GALLARDO PARIS

Plaza Mayor, número 12
PALENCIA

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón.
Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.
Correspondencia: núm., 7; teléfonos: domicilio, núm., 23, y oficinas, núm., 175.

Gran Bañeario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, Rest. ant., mesas particulares de 1 y comedor de 2.ª.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Bañeario. Pensiones completas de 10 y 12 pesetas, diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes, desde la Estación de Medina del Campo.

Chocolates ORDISI

SON LOS PREFERIDOS POR EL PUBLICO

ISIDRO SANCHEZ VILLARRAMIEL

Oíreza Ud. a su hijo un **«Halcón» N.º 2**
Precio: Ptas. 22

Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete
Un «Halcón» desarrollará su espíritu de observación, y contribuirá además, de un modo eficaz, a su educación artística.
La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak».

De venta:
ALBINO R. ALONSO
Mayor Principal, 79.
PALENCIA

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.
Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.



Primera Comunión RECORDATORIOS

LO MAS NUEVO LO MAS ELEGANTE LO MAS ECONOMICO

LO ENCONTRARA EN LA IMPRENTA **El Diario Palentino**

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL — TELEFONO, 194
«LA CUBANA» — PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico
Se venden en la Librería de **SANTIAGO RINCON**
Mayor Principal, 48.—Palencia

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el **Elxir Estomacal SAIZ de CARLOS** (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Visita Prescripción farmacéutica del envase.

AMASADORAS y BATIDORAS

LOS TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO y GONETERO
PIDASE OFERTA ILUSTRADA

MATIAS GRIBER
APARATOS 185 CALZADO

Representante: **AGUADO**
Colón, número 29.—PALENCIA

EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos.....
calle..... núm..... piso.....
Población.....
Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

Encargue sus impresos en los talleres de **EL DIARIO PALENTINO**

Apuntes económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

MOTORES PARA AVENTADORAS. Robustos, sencillísimos en el manejo. Exentos de entorpecimientos. Consumo mínimo. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

VERANEANTES 50 metros segunda playa, alquiler, hermosos pisos amueblados, cuarto de baño. Informes Eloy Gutiérrez, Casa Lines, Sardinero.

AGRICULTORES
Arados, distintos tamaños, ver-tedera fija de las marcas «CHAT-TANOOGA» «AMAYA» y «LEON».—Giratorios «FLY», «LOBATO» e «IRUNA». Bran-banes «MELOTTE» y de construcción nacional «MAC». Visi-tad la exposición de Pablo Pi-nacho Marcos, Cesionario de Mú-gica, Arellano y Cía., en Palen-cia, (Avenida Casado del Alis-al, 15).

TRASPASO café económico, Pla-za de la Libertad, (antes Puerta del Sol), junto al cine, sitio cén-trico. Para tratar, Cándida Paj-a-reiro, Venta de Baños.

PASTOR se ofrece para gana-do lanar, de 26 años de edad, soltero, con ayuda. Informes Fermín Frias, en Villamediana.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su im-porte en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Cole-giados. Lucio González de Me-dina e hijo Lucio González Mon-je (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órden-es para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todos los países.

SE VENDE una casa sita en la carretera de Santander, frente a la Tejera. Informes Hermógenes Bellota, Corral de Pinta, 7.

COCHES PARA NIÑOS
Los mejores los fabrica **LA CARROCERIA INFANTIL S. A.** SAN SEBASTIAN-ALZA
Ventas al contado y a plazos en DIEZ y VEINTE mensualidades.
Catálogos gratis

LEA USTED EL DIARIO **El Diario Palentino**

OJO, LABRADORES. Se ven-den cuatro máquinas segadoras, dos marca «Dering» y dos marca «Cormi», pagaderas en dos septiembrés, muy baratas. Para tratar en Valoria del Alcor, con Mariano Mazariegos.

Agotamientos Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agota-mientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, «La Cubana» PALENCIA

SE VENDE una máquina sega-dora, marca «Deherid» seminu-eva. Para tratar en Ribas de Cam-pos, Alejandro Calleja.

PANA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

CHEVROLET

Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ**
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

SE VENDE un carro de par se-minuevo, Informes Antonio Re-dondo en Becerril de Campos.

Casa SANTA-CRUZ
«La Higiénica» PELUQUERIA Mayor, 107. Teléfono, 111. Ondulaciones permanentes 15. 20 y 25 pesetas.
Tintes desde 15 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa, casada, leste de once días. Informará Mariano Herrero, en Cevico de la Torre.

MIMBRE blanco superior, ven-de de buena partida. Mariano Ne-va, en Dueñas. (Palencia).

LE INTERESA LEER **El Diario Palentino**